

Jornada de presentación de la actualización de la “Guía de Compra Pública Eficiente de Tecnología Sanitaria”

El equilibrio económico de los contratos y la “compra verde”, criterios clave a incorporar en los procesos de adquisición de tecnología sanitaria

- Fenin ha reunido en Cantabria a más de un centenar de gestores de servicios de salud y hospitales, expertos en contratación y representantes de la industria para reflexionar acerca de los procesos de licitación en España y el óptimo acceso a tecnologías sanitarias innovadoras.
- César Pascual, consejero de Salud de Cantabria, ha destacado en esta jornada que “la Ley de Contratos del Sector Público no da respuesta a las necesidades sanitarias; hay que intentar que el precio no sea el factor determinante y apostar por procedimientos ágiles y adecuados”
- La nueva Ley 11/2023, que permite la revisión de los precios de los contratos públicos —aunque de ejecución compleja—, nueva jurisprudencia o cuestiones ligadas a la compra ambientalmente sostenible de tecnología sanitaria, entre las novedades que incorpora la actualización del documento respecto a la primera versión del año anterior.

Santander, 9 de abril de 2024.- La incorporación de criterios que permitan el **equilibrio económico de los contratos (indexación)** o de **sostenibilidad medioambiental** —la denominada “compra verde”— es clave para optimizar los procesos de adquisición de tecnología sanitaria y asegurar una **compra pública innovadora basada en valor**. Así se ha puesto de manifiesto en la jornada de presentación de la [primera actualización de la ‘Guía de Compra Pública Eficiente de Tecnología Sanitaria’](#) celebrada en Santander por la **Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin**. En ella, más de un centenar de gestores de servicios de salud y hospitales, expertos en contratación y representantes de la industria han podido conocer las novedades de esta herramienta y **reflexionar acerca de los procesos de licitación en España** y el acceso a innovaciones tecnológicas de calidad.

La jornada ha contado con la participación del **consejero de Salud de Cantabria, César Pascual**, quien ha destacado que *“jornadas como la de hoy son de gran valor para hacer una puesta en común con la industria y optimizar los procesos de contratación, ya que Ley de Contratos del Sector Público no da respuesta a las necesidades sanitarias; hay que intentar que el precio no sea el factor determinante y apostar por procedimientos ágiles y adecuados”*.

Hace algo más de un año, Fenin presentó la primera ‘Guía de Compra Pública Eficiente de Tecnología Sanitaria’, con la colaboración de los mayores expertos en contratación de las comunidades autónomas. Se trata de una herramienta de referencia para hospitales y centros

sanitarios públicos que, desde la practicidad y el consenso, propone **soluciones concretas a los retos que en el día a día plantean los procesos de adquisición de equipamientos médicos y productos sanitarios**, atendiendo las mejores prácticas en contratación, importantes aprendizajes para evitar incurrir errores en estos procesos y la jurisprudencia y base legal más relevante. *“Esta guía es un claro exponente de la contribución de valor de nuestra Federación, mediante la propuesta de fórmulas que aporten a los gestores de la administraciones soluciones para la mayor eficiencia del sistema sanitario y contribuir así a mejorar estos procesos de contratación ya de por sí complejos. De este modo, favorece que las personas puedan acceder a tecnología sanitaria de calidad”*, ha apuntado **Jorge Huertas, presidente de Fenin**.

La guía, que nació con vocación de continuidad y actualización constante por el grupo de expertos que la firman, tiene ya su [primera actualización](#), cuya presentación en sociedad ha tenido lugar en el marco de esta jornada. *“Desde el primer momento hemos tenido claro que debe tratarse de una herramienta dinámica, que pueda actualizarse periódicamente en función de la aparición de nueva normativa y jurisprudencia de afectación a estos procesos y de los propios aprendizajes y experiencias del día a día experimentados en este último año por los servicios de contratación. Ya hay comunidades autónomas que están tomando como referencia los criterios que recoge para modificar y optimizar sus procedimientos de licitación pública, pero el objetivo es que siempre tengan a su disposición una herramienta válida y de plena vigencia”*, ha añadido el presidente de Fenin.

Indexación y “compra verde”

Esta actualización recoge como novedad toda la información relativa a la **Ley 11/2023**, publicada el pasado mes de mayo, que permite la indexación (revisión de los precios) de determinados contratos públicos de suministro y servicios, entre ellos, los de Tecnología Sanitaria.

En este punto, los expertos han coincidido en señalar durante la jornada que, “aunque es un buen paso, se trata de una **ley de ejecución compleja** que obligará a todos los actores implicados a seguir trabajando de forma conjunta para su óptima ejecución”, expone como sentir general **Pablo Crespo, secretario general de Fenin**. *“Es fundamental que los contratos públicos puedan tener en cuenta la inflación y el incremento de costes productivos con el que conviven nuestras empresas, e incluir cláusulas de indexación que garanticen el equilibrio económico-financiero de los mismos”*, añade.

Tan importante como la sostenibilidad económica lo es atender a la sostenibilidad medioambiental, cada vez más presente en las estrategias de la industria. Así, la denominada “compra verde” o ambientalmente sostenible de tecnología sanitaria también ha sido objeto de análisis en este encuentro. Tal como se ha reflejado en otra de las mesas redondas, la inclusión de criterios de adjudicación relacionados con el impacto medioambiental en los contratos públicos de adquisición de tecnología sanitaria es una tendencia al alza en las administraciones regional, lo que se considera por los expertos un “avance” en cuanto a sostenibilidad y fomenta las medidas de respeto con el medioambiente en los hospitales. Esta inclusión debería conjugar la apuesta por la compra ambientalmente sostenible con permitir la máxima concurrencia en beneficio del sistema sanitario y de los pacientes.

Tras esta primera presentación en Cantabria, Fenin proseguirá con un ciclo de presentaciones regionales de esta actualización de la guía. El objetivo común en todos estos encuentros es el de dar a conocer las novedades que incluye y propiciar foros de reflexión y debate que optimicen el acceso por profesionales y pacientes a tecnologías sanitarias innovadoras que mejoren la salud y calidad de vida de la población.

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a más de 500 empresas fabricantes, distribuidoras e importadoras establecidas en nuestro país. Fundada en 1977, la Federación está al servicio de **un sector empresarial estratégico y esencial** para nuestro sistema sanitario y para la salud de la población. Un sector que pone al alcance de profesionales y pacientes tecnologías, productos y servicios que actúan en la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades y contribuye a la mejora continua de la calidad de vida de las personas, normalizando la vida del paciente.

Para más información:

Carmen Ansótegui

Directora de Comunicación de Fenin

| 690 075 802 | c.ansotegui@fenin.es

Marga Sopena

**Responsable de Comunicación
de Fenin**

| 682 597 247 | m.sopena@fenin.es

Alberto Cornejo

**Responsable de Comunicación de
Fenin**

| 683 125 419 | a.cornejo@fenin.es